

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Radicación No. 760013110007-2018-00031-00

Auto No. 955

Cali, cuatro (4) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Requerir al Defensor de Familia del I.C.B.F. para que efectúe las diligencias tendientes a obtener la notificación a todos los demandados y poder continuar con su trámite.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over the printed name.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ